

Licda. Elsa Lizeth Marroquín de Amaya
Contadora
Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad.
Presente.

Por medio de la presente autorizo incluir la **Reprogramación Presupuestaria Administrativa 01/2020 con fondos propios.**

Las modificaciones en el Presupuesto vigente 2020 del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, según del siguiente detalle:


ESPECIFICO	CONCEPTO	LINEA 001	FONDO GENERAL	
			REFUERZO	DISMINUCIÓN
54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados		\$ 500.00	
54302	Mantto. y Reparación de Vehículos. (mantto y repuestos)			\$ 500.00
	TOTALES		\$ 500.00	\$ 500.00

JUSTIFICACIÓN

Reforzar los específicos del presupuesto vigente del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad; para ser utilizados en lo siguiente:

REFUERZO: Servirá para reforzar los específicos detallados en el cuadro presentado arriba, para los cuales no se estimó saldo suficiente en el presupuesto original.

DISMINUCIÓN: Disminuir los específicos detallados en el cuadro arriba presentado; dichos específicos de disminuirán de los fondos para reforzar específicos que no se les estimó saldo suficiente en el presupuesto original.


Dr. Mauricio Díaz Barrera
Director Ejecutivo

